

Múltiples rostros del sistema político

Reflexiones sobre la reconfiguración
política contemporánea



Esteban Kaipl
compilador

**UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL LITORAL**



Consejo Asesor
Colección Ciencia y Tecnología
Graciela Barranco
Ana María Canal
Miguel Irigoyen
Gustavo Ribero
Luis Quevedo
Ivana Tosti
Alejandro R. Trombert

Dirección editorial
Ivana Tosti
Coordinación editorial
María Alejandra Sedrán
Coordinación diseño
Alina Hill
Coordinación comercial
José Díaz

Corrección
Félix Chávez
Diagramación interior y tapa
Laura Canterna

© Ediciones UNL, 2022.

—
Sugerencias y comentarios
editorial@unl.edu.ar
www.unl.edu.ar/editorial

Múltiples rostros del sistema político:
reflexiones sobre la reconfiguración política
contemporánea / Esteban Kaipl ... [et al.] ;
compilación de Esteban Kaipl.
– 1a ed. – Santa Fe : Ediciones UNL, 2022.
Libro digital, PDF – (Ciencia y Tecnología)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-749-343-6

1. Sociología. 2. Política. 3. Sistemas Políticos. I.
Kaipl, Esteban, comp.
CDD 324.09

© Agustín Arnaudo, Carlos Iglesias,
Esteban Kaipl, Elisabeth Lefort,
Marina Martínez, Hugo Ramos,
Mariano Rinaldi, Florencia Ríspolo,
Gastón Souroujon, 2022.



Múltiples rostros del sistema político

Reflexiones sobre
la reconfiguración
política contemporánea

Esteban Kaipl
compilador

Agustín Arnaudo
Carlos Iglesias
Elisabeth Lefort
Marina Martínez
Hugo Ramos
Mariano Rinaldi
Florencia Ríspolo
Gastón Souroujon



Índice

Introducción / 5

Esteban Kaipl

1. Política y religión. Las múltiples caras de una relación / 10

Gastón Souroujón

2. Habermas y Luhmann: algunas notas sobre el concepto de democracia / 30

Carlos Iglesias

3. El sistema político de la sociedad / 78

Mariano Rinaldi

4. El potencial analítico de Luhmann sobre los discursos políticos / 99

Florencia Ríspolo

5. Estrategias de ordenamiento de cuerpos empobrecidos en el capitalismo neoliberal: un análisis del Programa de Mejoramiento Barrial / 117

Marina Martínez

6. El MERCOSUR y la emergencia de un «sistema político regional». Reflexiones en torno a los límites de la integración / 138

Hugo Ramos

7. El derecho internacional en Hans Kelsen: una interpretación fenomenológica / 169

Elisabeth Lefort

8. El sinuoso camino de los procesos de integración de América Latina / 190

Agustín Arnaudo, Esteban Kaipl

Sobre las autoras y los autores / 209

4. El potencial analítico de Luhmann sobre los discursos políticos

Florencia Ríscolo

Luhmann sostiene que la evolución social conlleva un proceso de diferenciación y selectividad constante, que implica el establecimiento de un complejo entramado de funciones y roles. De este modo, afirma que la sociedad se encuentra organizada en torno a *sistemas* que cumplen con distintas tareas indispensables para su funcionamiento. Ver Vallespín (1993).

En esta visión, la sociedad está formada por sistemas funcionales tales como: la política, la religión, la ciencia, la educación, la economía, la familia, etc. A diferencia de otras teorías, Luhmann plantea que la sociedad «no se compone de seres humanos, se compone de comunicaciones entre hombres» (Luhmann, 1993:42); es decir, el sistema social resulta ser omnicompreensivo y ordenador de todas las comunicaciones entre los hombres. Por lo tanto, la comunicación es la operación que identifica a los sistemas sociales, no hay comunicación fuera de ellos, ni tampoco hay sistema social que no implique la comunicación (Corsi *et al.*, 1996).

En este sentido, lo social es un proceso netamente comunicacional que permite la diferenciación de los sistemas y su posterior autorreproducción. En este contexto, se podría inferir que temas como la producción y recepción de los discursos, han de ser temas destacados en la argumentación luhmanniana. Sin embargo, la utilidad de la teoría de los sistemas para el análisis de cuestiones relativas a los discursos, resulta un tanto compleja y escurridiza. De allí surgen algunos interrogantes: ¿Es útil la teoría de los sistemas para el análisis de la producción discursiva? ¿Qué lugar ocupan las condiciones de producción de los discursos? ¿Las comunicaciones son un medio o un fin en la teoría propuesta por Luhmann?

El presente trabajo pretende indagar sobre la utilidad que tiene la teoría de los sistemas propuesta por Luhmann para el análisis de los discursos políticos y, eventualmente, bosquejar nuevos sistemas que permitan abordar más ampliamente la problemática discursiva.

¿Cómo es posible la comunicación dentro de los sistemas?

En primer lugar, tal como se señaló anteriormente, la comunicación es la operación específica a partir de la cual funcionan y existen los sistemas que conforman la sociedad. Sin embargo, a diferencia de diversas teorías comunicati-

vas, Luhmann rechaza la idea de concebir a la comunicación como una mera transmisión entre emisor y receptor. Pues esta metáfora implica que el emisor transmite algo que es recibido por el receptor, y que aquella información que se transmite, es la misma para el emisor que para el receptor. Por consiguiente, esta idea dirige la atención y los requerimientos hacia la habilidad del emisor, y pone lo esencial de la comunicación en el acto de comunicar.

Frente a esta concepción Luhmann sostiene que «[e]l acto de comunicar, sin embargo, no es más que una propuesta de selección, una sugerencia. Solo cuando se retoma esta sugerencia, cuando se procesa el estímulo, se genera comunicación» (1998:142). Así, la comunicación implica una triple selección: en primer lugar, la selección de la información (el tema sobre el que se expresa); posteriormente, la selección de la conducta mediante la cual se comunicará la información (puede ser oral, escrita, codificada mediante gestos, etc.); y, por último, el acto de entender la diferencia entre emisión e información seleccionada. Si bien estas tres selecciones pueden ser separadas por la observación de la comunicación, es importante señalar que constituyen una unidad inseparable, que no puede ser ulteriormente descompuesta.

Así el último acto es el más importante, ya que solo existe comunicación si el receptor (Ego) comprende aquello que el emisor (Alter) ha emitido. En otras palabras, la emisión de una información no es en sí misma una comunicación, solo hay comunicación cuando se comprende la distinción entre emisión e información.

Sin embargo, el acto de comunicar no se acaba en el proceso de la triple selección, por el contrario requiere de una codificación que permita distinguir entre aquello que formará parte de la comunicación y aquello que quedará excluido. En palabras de Luhmann la codificación «implica duplicar la información, es decir, debe dejarla afuera, por un lado, y, por el otro, utilizarla para la participación comunicativa y darle para ello una forma secundaria, por ejemplo, una forma de lenguaje» (Luhmann, 1998:144). De esa manera, los acontecimientos se diferencian entre codificados y no codificados, los primeros actúan en el proceso comunicativo como información, en tanto que los segundos lo hacen como interrupción. Esto no quiere decir que la comunicación solo se dé a través del lenguaje; por el contrario, el autor considera que también es posible la comunicación sin lenguaje, es decir mediante gestos (sonrisas, miradas interrogantes, ausencia, vestimenta, etc.). Asimismo se considera que también es posible la comunicación sin intención de comunicar; así por ejemplo, quien llega a un espacio cerrado desde la calle y trae consigo un paraguas mojado, comunica (sin necesidad de lenguaje) que en el exterior está lloviendo. Lo importante aquí, es que pueda ser percibida la diferencia entre la información y el acto de comunicar.

Si consideramos que la comunicación solo implica un proceso de selección y codificación, en donde el momento más relevante es el de la distinción entre emisión e información, ¿qué lugar ocupa la producción de las comunicaciones en la teoría de los sistemas? ¿La codificación de la información a partir del lenguaje, es lineal y transparente?

Al parecer, el autor le otorga un lugar secundario al diseño y elaboración de las comunicaciones, ya que reduce esta instancia a una mera selección de información; ignorando las complejidades, condicionamientos y desafíos que implica la elaboración de una comunicación o discurso. Asimismo, al hablar de codificación el autor parece colocar al lenguaje como un fiel traductor de la información que se pretende expresar, sin hacer lugar a las intencionalidades de los emisores o las opacidades que el mismo lenguaje pueda presentar. No obstante, para definir la importancia que se le otorga a la instancia de elaboración de la comunicación, es necesario evaluar todas las consideraciones que Luhmann realiza acerca de la comunicación.

En este sentido, debemos señalar que en la teoría de los sistemas se considera a la comunicación como un evento improbable. En particular, la producción de la comunicación presenta tres niveles de improbabilidad:

- 1) el nivel más básico, implica la imposibilidad de que la comunicación se comprenda y por lo tanto pueda realizarse, ya que la comprensión depende del contexto de cada uno de los participantes. En otras palabras, es improbable que Ego entienda lo que pretende Alter, pues el sentido obedece al campo de pretensión y memoria de cada uno.
- 2) la segunda se refiere a la accesibilidad de los destinatarios, a la improbabilidad de que la emisión alcance a las personas que no están físicamente presentes y, por lo tanto, logre superar los límites de una interacción concreta, lo cual se acentúa aún más cuando se requiere que las mismas se transmitan sin cambios.
- 3) la tercera improbabilidad es la del éxito, la cual tiene que ver con el hecho de que es improbable que la comunicación se acepte y se tome en cuenta. En otras palabras, que una comunicación sea entendida no implica que sea aceptada en sus dimensiones informativas, es decir, que se incorpore a las selecciones que realizará el sistema a la hora de proseguir con sus operaciones.

Esta afirmación resulta un tanto paradójica, ya que Luhmann sostiene que sin la producción de comunicación no existen sistemas sociales. Sin embargo, a pesar de estas improbabilidades, el autor indica que existen logros evolutivos que permiten superar funcionalmente las rupturas de la comunicación. De este modo, el lenguaje habilita la probabilidad de la comprensión,

los medios de difusión permiten superar los problemas de tiempo y espacio para llegar a una mayor cantidad de interlocutores, y los medios de comunicación generalizados simbólicamente aumentan las posibilidades de aceptación de la comunicación, aunque también generen nuevos inconvenientes.

En este sentido, si bien el lenguaje intensifica la comprensión de la comunicación y permite sortear la primera de las imposibilidades, también conduce a problemas derivados de la utilización de signos (acústicos y ópticos que componen al lenguaje). Los cuales se resuelven mediante reglas para el uso de los signos que permiten limitar las combinaciones, es decir reducir la complejidad, aunque probablemente de ello se deriven nuevos inconvenientes. Tal como se observa, el lenguaje permite superar la imposibilidad de la comunicación, pero trae aparejado problemas con la utilización de signos, los cuales se resuelven con las reglas de uso, y que a la vez provocarán nuevos problemas o posibilidades futuras; es decir aunque se logre reducir la complejidad a través de la selección, la contingencia no desaparece.

En este punto, cabe hacer una aclaración respecto a las dudas que se plantearon anteriormente en torno a la idea de codificación de la información y la transparencia o no del lenguaje. Vemos que Luhmann le otorga al lenguaje la función de intensificar la comprensión, pero a la vez introduce la posibilidad de problemas relativos a la utilización del mismo, aunque no precisa cuáles. Es decir, a partir de la noción de contingencia se puede suponer que el autor da cabida a cuestiones como las ambigüedades o vaguedades del lenguaje, la intencionalidad de los enunciadores, los procesos de producción de las comunicaciones; sin embargo, lo que al sistema le va a interesar es cómo se resuelven esas cuestiones, el resultado. En definitiva, se continúa ignorando el proceso interno de la utilización del lenguaje, para el logro de objetivos e intereses de quienes son sus emisores.

Retomando, la argumentación sobre las formas de superar los impedimentos de la comunicación, el autor sostiene que en base al lenguaje aparece la segunda evolución que posibilita la comunicación: los medios de comunicación (escritura, impresión y telecomunicaciones). Estos medios expanden pero a la vez limitan la comunicación, pues logran ampliar el proceso comunicacional creando posibilidades de conservación, comparación y mejoramiento; pero a la vez requieren de la utilización de bases estandarizadas para su funcionamiento. De esa forma nuevamente aparece el fenómeno de la contingencia.

Finalmente, luego de estos avances en torno al lenguaje y los medios, que reducen pero a la vez amplían la complejidad, resulta más difícil que se pueda tener éxito en la aceptación de una comunicación. Sin embargo, el desarrollo de los medios de comunicación simbólicamente generalizados permite superar funcionalmente el problema de la aceptación. Este autor denomina:

medios de comunicación simbólicamente generalizados [son] aquellos que utilizan generalización para simbolizar la relación entre selección y motivación, es decir, para representarla como unidad. Ejemplos importantes son: verdad, amor, propiedad/dinero, poder/derecho; hasta cierto punto también fe religiosa, arte y actualmente, quizás, valores básicos civilizatoriamente estandarizados. (Luhmann, 1998:159)

Así existirían estructuras particulares que permitirían aumentar las posibilidades de acoplamiento de las selecciones entre personas, pues actúan como medios y motivadores al mismo tiempo. Es decir, a través de estos medios los individuos reducen la complejidad y unifican criterios, lo que comprime la comunicación y la limita a una mera aceptación o rechazo, y por tanto permite asegurar cumplimiento de la propuesta de selección.

Así, en las sociedades actuales, la comunicación exitosa se realiza a través de estos medios de comunicación y, como consecuencia, las oportunidades para la formación de sistemas sociales son dirigidas hacia sus funciones. Son estos logros evolutivos los que en mutua dependencia, fundamentan y permiten la comunicación sobre la que se erigen y reproducen los sistemas sociales, es decir los que habilitan la autopoiesis.

Estas consideraciones en torno a las imposibilidades y logros evolutivos que permiten superarlos, nos reafirman la idea de que la elaboración de las comunicaciones queda en un segundo o tercer plano para la teoría de los sistemas. Las comunicaciones exitosas se realizan a través de «medios de comunicación simbólicamente generalizados», es decir mediante códigos o estructuras generalizantes que minimizan la comunicación a la aceptación o rechazo. Si bien es válido pensar que la instancia de la elaboración de la comunicación podría tener lugar en algún punto del sistema, lo importante del acto comunicativo es reducido a una lógica binaria que descarta toda diversidad y riqueza presentes en las interacciones.

El sistema político y la comunicación

Tal como anticipamos anteriormente lo que aquí nos convoca es la utilidad de la teoría de los sistemas para el análisis de los discursos políticos; es decir no solo nos interesa conocer la concepción luhmanniana sobre la comunicación en general, sino más específicamente la comunicación en términos políticos. Para ello es necesario observar las características y el funcionamiento del sistema político.

Antes de comenzar, debemos recordar que todos los sistemas tienen un funcionamiento análogo, con lo cual muchas de las características que se mencionan respecto al sistema político son asimilables a cualquier otro sistema.

En primer lugar, es necesario señalar que no existe entre los sistemas ningún tipo de relación de dependencia o jerarquía. A diferencia de lo que sostienen otras teorías políticas, que concebían al Estado o la política como el centro de control, este autor afirma que la sociedad moderna es un sistema sin portavoz, ni representación interna. No hay ningún lugar privilegiado desde donde se pueda observar todo el sistema Sociedad; por el contrario, la diferenciación funcional implica la creación de una pluralidad de subsistemas al interior del sistema, que no pueden observarse y evaluarse entre sí. Aunque sí es posible que estos subsistemas se afecten mutuamente y desarrollen una relación recíproca.

Esta imposibilidad de observar que sucede en otros sistemas, es denominada «caja negra». Esta idea supone la existencia de «regularidades percibidas en el comportamiento del sistema observado que remiten a estructuras causales internas que no son susceptibles de ser observadas» (Luhmann, 1993:68). Es decir, no es posible conocer o explicar de manera certera aquello que sucede al interior de un sistema; sin embargo, las observaciones que se realizan muestran regularidades que permiten suponer que en el interior de cada sistema se suceden ciertos procesos estructurales. Si bien no se sabe que sucede al interior, las observaciones de «caja negra» permiten detectar regularidades que aparecen como resultado y, por lo tanto, echar luz sobre el funcionamiento sistémico.

En resumen, estas son observaciones imprecisas que permiten transparentar las operaciones que se realizan al interior del sistema para obtener tales resultados. Frente a la opacidad que plantea la diferenciación funcional, la observación de «caja negra» permite desarrollar reglas que ayudan a ganar transparencia, ya que la aceptación de los límites de la observación permite que los comportamientos que se suceden en la realidad (por definición opaca) generen relaciones de interacción con mayor transparencia.

De este modo, la primera observación que se puede realizar es la distinción entre sistema y entorno. Mientras el sistema es un ámbito autónomo en el que rigen condiciones específicas que se producen y reproducen de forma independiente; el entorno es el espacio externo, cuyo límite permite distinguir aquello que forma parte del sistema en cuestión, y aquello que pertenece a otros sistemas. Así, el sistema político escinde la sociedad en sistema político y entorno; lo interesante es que esa distinción debe ser producida y mantenida por el mismo sistema a fin de posibilitar su propia reproducción.

Así, el sistema político, al igual que el resto de los sistemas que componen la sociedad, debe ser comprendido como un sistema autorreferente, es decir como un sistema que produce y reproduce por sí mismo las decisiones políticas que lo constituyen, y el orden que estas poseen.

Lo que sea válido políticamente se autorreproduce, y se lleva a cabo incorporando y absorbiendo intereses desde el entorno del sistema político. La política condiciona sus propias posibilidades —por esto, aparentemente deviene sensible a lo que su entorno ofrece y demanda. No es suficientemente comprensible ni como un sistema cerrado, ni como un sistema abierto. Es ambas cosas a la vez. (Luhmann, 1993:53)

Este tipo de sistemas no presentan relaciones directas a estímulos/respuestas con el entorno; por el contrario, las operaciones son por autocontacto, es decir todo lo que pueda hacer el sistema está determinado por lo que ocurre en su interior. Sin embargo, esto solo es posible mientras en los procesos de intercambio, de materiales e información con el entorno, se mantenga intacto el orden y funcionamiento del sistema.

De este modo, cada uno de los sistemas cumple una única función, que no puede ser cumplida por otro. Al modo durkheimiano de la división social del trabajo, la diferenciación funcional implica separación y especialización de funciones. Así, Luhmann sostiene que deben existir tantos sistemas como funciones se vayan desarrollando en la sociedad, pues las funciones específicas solo se pueden llevar a cabo en el sistema correspondiente.

Ahora bien, la función específica del sistema político es aportar para la sociedad la capacidad de tomar decisiones que son colectivamente vinculantes. De este modo, se observa que la política se encuentra estrechamente vinculada con el proceso de construcción y utilización del poder. Esto no significa que toda operación que se produzca en el sistema, sea uso, sea amenaza de uso del poder, sino que «el sistema político se forma, diferencia y alcanza autonomía solo a partir de la identificabilidad de un poder capaz de motivar a aceptar decisiones vinculantes» (Corsi *et al.*, 1996:113). Dicho de otro modo, el sistema político se conforma cuando finalmente aparece un poder que propicia la aceptación de decisiones vinculantes.

A partir de estas características Luhmann define a la comunicación específica del sistema político como «toda comunicación que sirve para preparar —poniéndolas a prueba y compactándolas— las posibilidades de consenso de las decisiones que vinculan colectivamente» (2009:280). Si bien esta comunicación no es la que genera el vínculo, permite que la comunicación se consolide para que pueda ser observada; es decir genera un campo que favorezca

la aceptación o rechazo de decisiones vinculantes. Esto supone como condición de posibilidad, la existencia de organización y membresías pues, de otro modo, los apoyos y rechazos políticos no podrían registrarse y la preparación de consenso se perdería; o en otras palabras, supone la existencia de estructuras partidarias (2009).

Estos procesos comunicativos se estructuran por el «medio simbólico» del poder, a través del cual se logra superar el problema de la contingencia de la sociedad¹ que imposibilita la comunicación. Cabe aclarar, que el sistema político no es lo mismo que el poder, por el contrario son elementos diferenciados que se requieren mutuamente. Así, el poder es el medio asegura que las selecciones que hace Ego, se conviertan para Alter en premisas de sus propias elecciones, esto no implica la eliminación de la contingencia, sino la tecnificación de la misma; ya que se reduce la elección a un sí o un no. Es decir, se aumentan las posibilidades de aceptación de una comunicación, pero no se elimina la posibilidad de rechazo (contingencia).

De este modo, las comunicaciones del sistema político se organizan bajo una codificación binaria del poder y las cargas estatales: la distinción entre detentadores de poder/cargos (gobierno) y los que están sometidos al poder/cargos (los gobernados). Como consecuencia, este sistema se esquematiza sobre la dualidad gobierno/oposición.

Se trata de un código de preferencia: gobierno y oposición tienen la misma importancia, pero el gobierno tiene valor positivo (de enlace) mientras que la oposición tiene el valor negativo (de reflexión). Cada decisión política remite tanto al gobierno como a la oposición. El sistema político puede autoobservarse con base en este código, y con esto alcanzar una imputación de todas las decisiones (al gobierno o a la oposición). (Corsi *et al.*, 1996:115)

Así, el poder tiene un código de preferencias: en donde puede seleccionarse el lado positivo (la superioridad del poder/gobierno) o uno negativo (la inferioridad del poder/gobernados). De esta forma, la comunicación se establece a través de este esquema binario que reduce y a la vez amplía la contingencia del sistema político. Reduce la complejidad al comprimir las elecciones a dos posibilidades y, por tanto, aumenta la posibilidad de comprensión de la comunicación; pero una vez que se ha seleccionado uno u otro lado, se abren nuevas y numerosas posibilidades para el sistema. Este es el proceso que permite delimitar y distinguir al sistema de su entorno.

¹ Según Luhmann la contingencia estaría dada por el hecho de que «La comunicación presupone el lenguaje que, por estar codificado permite mentir y engañar, negar y refutar propuestas, permanecer callado» (2009:111).

Así, es posible inferir que cualquier comunicación que se realice debe ser comprendida como parte de un sistema autorreferencial, que busca reproducirse, y cuyas comunicaciones deben ser atribuidas al gobierno o a la oposición. En este sentido, debe notarse que el autor solo se refiere a sistemas políticos democráticos, ya que concibe la posibilidad de una alternativa diferente a quien gobierna. Es decir, plantea la contingencia de quien detenta el poder, pues como producto de las elecciones² es posible que quienes fueran parte de la oposición tomen el lugar de gobierno. Incluso va más allá, y considera a la oposición como constitutiva del sistema, pues si esta desaparece también lo hace el código sobre el que se estructura el sistema, con lo cual no habría posibilidad de que el sistema se reproduzca.

Esto no significa que el sistema político se agote en el Estado, o que este sea el centro del mismo; por el contrario, el autor señala que el sistema se organiza en tres dimensiones diferenciadas: la política, la administración y el público. Estas dimensiones también se ordenan bajo una lógica binaria, en donde las dos primeras (política y administración) son detentadoras de poder/cargos, mientras que el público representa a la subordinación de poder/cargos. La distinción de estas organizaciones permite conocer las relaciones de poder en el sistema y afirmar que el dominio no se apoya en la jerarquía, sino en una estructura interdependiente y circular:

el público influye a la política a través de las elecciones. La política establece límites y prioridades a las decisiones de la Administración (incluyendo siempre en ella a la legislación). La Administración se vincula a sí misma y al público por sus decisiones, y este último a su vez puede reaccionar frente a las decisiones a través de las elecciones políticas o mediante otras expresiones de opinión apoyadas en éstas. (Luhmann, 1993:64)

Es decir, se identifica a la política con el parlamento por su capacidad de dictar leyes y dotar de los medios para acceder a los fines, la administración se equipara con el ejecutivo que lleva a cabo los programas decididos políticamente; y finalmente, el público es el electorado que se somete a las decisiones, pero que a la vez elige al parlamento. Es una relación en la que cada organización de la estructura depende constitutivamente de las decisiones de la anterior.

No obstante, el autor menciona que cuanto más complejo se vuelve el sistema, mayor es la pretensión por abarcar campos de decisión, y por lo tanto

² Este es el mecanismo que legitima a la política, pues permite aplicar el código binario de superioridad o inferioridad de poder.

se sobrecargan los puestos de quienes están a cargo de esas decisiones. Esto conduce a la aparición de una contra-circularidad del poder en donde la Administración (el ejecutivo) produce los proyectos para la política y domina las estructuras parlamentarias. La política sugiere al público, mediante las estructuras partidarias, lo que debe elegir. Y este último ejerce su influencia sobre la Administración, a través de canales diversos establecidos (Luhmann, 1993). Así, la comunicación en el sistema político tiene una dinámica circular (en uno u otro sentido), que se funda en el código de superioridad de poder/ inferioridad de poder. Esta dinámica falta de centro o jerarquía, torna a las relaciones entre estructuras bastante complejas, lo cual implica continuas observaciones de segundo orden: quienes detentan cargos (política y administración) no pueden limitarse a observar al público, sino que deben ver cómo estos observan la política y viceversa.

Si bien a partir de esta lógica circular de influencia, podemos suponer que existe una idea de intercambio o circulación de la comunicación en donde podría aparecer la dimensión de producción de la comunicación, el sistema vuelve sobre una lógica binaria. Es decir, se podría pensar que para que la política pueda establecer ciertas prioridades o marque límites a la administración, se requiere toda una producción discursiva que argumente en favor de tal o cual posición, y lo mismo se puede pensar del resto de las relaciones de dependencia que se entablan. Sin embargo, lo que resulta relevante para el sistema es el resultado, dejando por fuera la construcción argumentativa, a los actores del proceso y sus posiciones, los flujos de poder, las negociaciones internas y demás elementos que configuran las comunicaciones. Todo se resume en la dualidad de dominio o subordinación de poder.

Opinión pública y medios de masas

Tal como se señalaba anteriormente, la complejidad que presentan las relaciones de interdependencia de las estructuras del sistema político, requiere la elaboración de observaciones de segundo orden. Los medios destinados a lograr y conocer ese tipo de observaciones, son las nociones de opinión pública y medios de masas.

En primer lugar, la opinión pública es definida como el medio en el que se construye la opinión, es decir «una especie de espejo donde la comunicación se espeja a sí misma» (Luhmann, 2009:309). La opinión pública entonces no informa, por el contrario resume las justificaciones que se hacen sobre la recepción y juicios que se vierten sobre un hecho. Esto significa que la opinión pública, no es un procesamiento consciente de la información en la mente de

los individuos; por el contrario, funciona como un medio para la observación de segundo orden, es decir es una observación donde no se observan cosas, sino a observadores. De esa manera, la opinión pública es utilizada como medio para que los sistemas se observen a sí mismos, pues garantiza que las opiniones concretas se pongan a disposición de terceros indistintos. Por lo tanto, los sistemas utilizan a la opinión pública para reproducirla y, de este modo, tener una observación de segundo orden sobre sí mismos.

Para el caso del sistema político, la opinión pública funge como un instrumento para conocer la concepción que la política, la administración y el público poseen entre sí. Esto significa que la política y la administración, como detentadores de poder, pueden conocer la opinión del público sobre su accionar; y por lo tanto también, el público puede observar cómo son pensados por quienes dominan el poder. En estrecha relación con la opinión pública, aparecen los medios de masas que intervienen en el surgimiento de la misma. Al respecto Luhmann sostiene que

deben ser entendidos aquí como un sistema singular que se encarga de una función y que con ayuda del código información/no información logra descripciones del mundo (y de la sociedad) y que se encuentra acoplado de muy diversas maneras con otros sistemas funcionales. (2009:323)

En este sentido, se podría decir que la función de estos es representar el mundo y, a la vez, establecer la agenda pública, pues son los que determinan que será considerado como información y que no. Así, los medios de masas mediante un código que permite su propia reproducción como sistema, lanzan y procesan temas sobre los cuales se tomará posición.

Sin embargo, se advierte que esto no debe conducir a pensar que la opinión pública fuese el resultado de la forma de operar de los medios de masas. En primer lugar, porque los medios de masas no solo producen opinión pública, sino también dan a conocer intereses de la publicidad y sirven de entretenimiento. Y en segundo lugar, porque la opinión pública no solo se desencadena en los medios de masas; por el contrario, la política (quienes detentan el poder) también remite información a los medios de masas para que sea utilizada como opinión pública, que luego permita elaborar observaciones de segundo orden (Luhmann, 2009).

En todo caso, lo que podría señalarse es que la opinión pública funciona como forma de acoplamiento estructural entre los medios de masas y la política. Este acoplamiento funciona de una doble manera: por un lado, el desarrollo de las estructuras políticas requiere el funcionamiento de los medios de masas, para observarse a sí mismo y comprender la relación de interdepen-

dencia con el público; y por otro, los medios de masas dependen del material que entrega la política, para poder establecer la agenda. De esta manera, los medios de masas funcionan como divulgadores de la información que también les remite la política.

En resumen, Luhmann propone a los medios de masas como sistema específico, para la difusión de la información y conformación de la agenda pública; aunque también estructura al sistema bajo el código positivo/negativo, que en este caso se representa con el valor información/no información. Respecto de la opinión pública, debemos señalar que la misma se constituye como una excepción a las críticas que hasta el momento le hemos realizado al autor, pues la define como el medio en el que se forma la opinión; es decir, por primera vez aparece la dimensión productiva de la comunicación.

No obstante, en ambos casos el foco no está puesto sobre la construcción argumental o el funcionamiento de la misma en los sistemas. Por el contrario, el sistema de medios continúa con el código binario, y la opinión pública termina siendo solo un medio que permite observación de segundo orden o transferencia de información. En este sentido, nos proponemos pensar un nuevo sistema que permita comprender el funcionamiento y la dinámica de la producción de la comunicación, y su relación con otros sistemas, particularmente con el sistema político.

Un nuevo sistema: el sistema discursivo

Frente al vacío que evidencia la teoría de los sistemas para abordar o comprender la elaboración de la comunicación en general, y en la arena política más específicamente; nos proponemos elaborar un nuevo sistema al que denominaremos, sistema discursivo. Cabe aclarar que la estructura, lógica y funcionamiento de este sistema será análogo al resto de los sistemas que Luhmann propone, es decir el objetivo es aportar al desarrollo de la teoría de los sistemas.

Al igual que el resto de los sistemas, el discursivo cumple una única función que le permite diferenciarse del entorno, esta es: elaborar argumentos que permitan captar la atención y las voluntades colectivas. De este modo, se observa que el sistema se encuentra directamente relacionado con la persuasión y sus efectos; es decir con el poder de motivar y movilizar voluntades mediante razones o argumentos, para lograr la adhesión a una causa o decisión particular. De esto se depende, que el sistema discursivo adquiera su forma y se diferencie de su entorno, cuando se puedan identificar lógicas persuasivas que permitan captar la atención, y suscitar adhesión de voluntades colectivas.

Es importante señalar que esta función no implica ningún contenido específico de los discursos, por el contrario todos los argumentos resultan contingentes. En este sentido, es necesario un marco de condiciones que posibilite reconocer si se trata de una comunicación persuasiva o no; ya que no todo lo que se comunica discursivamente, tiene valor persuasivo.

El sistema, entonces, escinde a la sociedad en sistema discursivo y entorno, lo cual le permite crear sus propias condiciones de posibilidad o, en términos luhmannianos, la autopoiesis. De esa forma, todo lo que se pueda hacer se encuentra determinado por lo que ocurre al interior del sistema, en donde se producen y reproducen las decisiones y el orden de las mismas que posibilitan su funcionamiento. Sin embargo, el sistema discursivo no está cerrado sobre sí mismo, pues este sistema irrita y es irritado por otros sistemas. Esto significa que el sistema incorpora y absorbe del entorno ciertos intereses, que procesa y añade mediante su propio código comunicativo. Más adelante se analizará la interacción que se sucede entre este sistema y otros, como político.

El medio de comunicación simbólico que utiliza el sistema discursivo, no es otro que la persuasión. El mismo puede ser codificado del siguiente modo: el valor positivo o de designación, estaría dado por la persuasión efectiva o convencimiento; mientras que el valor de reflexión o valor negativo, es el rechazo. Tal como se observa, el sistema discursivo no evita la lógica binaria, sino que funciona a partir de la comunicación que se establece con el código convencimiento/rechazo.

Aquí vale realizar alguna aclaración al respecto. Aunque es importante remarcar que si bien el sistema funciona mediante la comunicación, de no existir las conciencias individuales no sería posible el proceso comunicativo. Esto significa que la conciencia o la intención (sistema psíquico) del enunciador se plasma en los argumentos y discursos que se construyen. Sin embargo, la intención es continuar con el desarrollo de la teoría luhmanniana, con lo cual lo que compete al sistema solo tiene que ver con el discurso y sus efectos sobre las voluntades colectivas, es decir con el resultado que se expresa en el código aceptación o rechazo.

Así, lo relevante para el sistema es que el discurso pueda lograr el éxito convenciendo a una gran mayoría, o fracasar cosechando rechazos mayoritarios. Nótese que el éxito o el fracaso del discurso, es relativo a la cantidad de voluntades que logren persuadirse a partir del mismo. Esto significa, que podamos hablar de la existencia de un discurso predominante y de un discurso secundario, en donde el primero encuentre una aceptación masiva y, el segundo, solo haya logrado persuadir una menor cantidad de voluntades. Esto significa que no existe una voz única y totalizante, sino que pueden existir argumentos contrapuestos sobre una misma cuestión, que serán cla-

sificados como discursos predominantes o secundarios en función al efecto que produzcan. De esta manera, queda abierta la posibilidad para que en un futuro si las razones y argumentos que se esgrimen se modifican y logran la adhesión de mayorías, aquel que era discurso secundario pueda convertirse en uno predominante.

Este es el esquema binario que posibilita la diferenciación sistema/entorno, al mismo tiempo que permite al sistema incorporar elementos del entorno y reducir su complejidad. En este punto, resulta interesante pensar la interacción que existe entre el sistema discursivo y el sistema político. Pero para ello no debemos olvidar que los sistemas funcionan a partir de la lógica de «cajas negras», es decir solo se conoce el resultado o decisión final que emite cada sistema, pero nada se sabe del funcionamiento al interior del mismo. Es decir, nada puede saber el sistema discursivo de aquellas operaciones que el sistema político lleva a cabo en su interior (o viceversa); por el contrario, solo conoce sus resultados, lo cuales a su vez son considerados como parte del entorno.

De este modo, cuando el sistema político es irritado por el discursivo, la comunicación se traduce al interior del sistema político en términos de poder, ya sea como superioridad de poder (gobierno) o subordinación al poder (oposición). Cuando la irritación es del sistema político al discursivo, la traducción es a partir del código de la persuasión, por tanto se representa en términos persuasión exitosa (convencimiento), o fracaso persuasivo (rechazo).

Para ponerlo en un ejemplo, tomaremos el conflicto suscitado en 2008 entre el gobierno argentino y el sector agropecuario, a raíz de la Resolución 125 en donde se establecía un sistema de retenciones móviles a las exportaciones. Durante este conflicto, la entonces primera mandataria realizó algunas declaraciones que motivaron la aparición de importantes movilizaciones sociales; este fue el caso de las declaraciones sobre «lo que yo denomino los piquetes de la abundancia, los piquetes de los sectores de mayor rentabilidad» (Fernández, 2008:1). Si bien a lo largo del conflicto ya habían existido manifestaciones en la vía pública por parte del sector agropecuario, la misma noche de estas declaraciones un mayor número de personas se convocó en los llamados «cacerolazos» para protestar con diferentes consignas en torno al apoyo del campo. La lectura que podríamos hacer respecto a este conflicto, es que el sistema discursivo trató de generar aceptación o rechazo a la aplicación de la Resolución 125 (en el caso de la mandataria, los discursos que buscan la aceptación de la medida irritan al sistema político provocando una movilización social aun mayor a la ya existía). La persuasión por parte de los discursos a favor de la resolución no fue efectiva y, por lo tanto, recibe un rechazo mayoritario dejando al discurso de Cristina Fernández como un discurso secundario; poniendo al discurso producido por el arco agropecuario como el dis-

curso predominante. Esto hace evidente que el sistema discursivo funcione de manera independiente al sistema político, ya que no siempre el discurso predominante es el que produce el gobierno o los detentores de poder.

También es posible pensar la irritación de un sistema a otro, pero en sentido inverso. Ejemplo de ello fue la decisión política del presidente Macri de «habilitar» a los diputados de su partido para que traten en el congreso la ley en favor de la despenalización del aborto. La decisión presidencial de no obstaculizar u oponerse a la discusión sobre un tema polémico, generó un importante giro que permitió un abanico de discursos que intentaban lograr una adhesión mayoritaria tanto en favor de la legalización del aborto, como en contra de la misma.

El ejemplo conduce a preguntarnos, ¿cuál es el rol que cumplen, entonces, la opinión pública y los medios de masas respecto al sistema discursivo? Tal como señalábamos anteriormente, la opinión pública es un medio de observación de segundo orden, con lo cual permitiría al sistema discursivo observar a otros sistemas y que es lo que los otros sistemas observan de este. Pero a la vez, la opinión pública permite el acoplamiento del sistema político con los medios de masas; con lo cual podría suponer el mismo acoplamiento puede suceder entre el sistema discursivo y los medios de masas. En este caso, el sistema discursivo enviaría información a los medios de masas para que lo procesaran y divulgaran como opinión pública; la cual al mismo tiempo servirá para observar al sistema de discurso. De este modo, los medios de masas son indispensables para el sistema discursivo, pues permiten instalar en la agenda pública los temas sobre los que el sistema discursivo está interesado de observar (ver Figura 1).



Figura 1.

Este acoplamiento entre sistemas, envío de información y observaciones de segundo orden, producirían resultados (información) que constantemente irritaría al sistema político. Con lo cual el sistema se vería obligado a procesar esa información hacia su interior, a través del código superioridad de poder/ inferioridad de poder (ver Figura 2).

Si retomamos el ejemplo del conflicto entre el gobierno y el campo, podemos suponer que el sistema discursivo estaba interesado en entregar información a los medios de masas sobre la Resolución 125. En primer lugar, para instalar discursos a favor o en contra de la resolución; y por otro, esta información sería transformada en opinión pública y le daría al sistema discursivo conocimiento sobre las lecturas que se realizan en torno a los discursos sobre el conflicto. Lo que posteriormente permitiría modificar los discursos, para lograr hacer efectiva su persuasión. Todo este intercambio de información y de lecturas de segundo orden, irritaron al sistema político y llevaron a la decisión, por parte del ejecutivo nacional, de transformar la resolución en un proyecto de ley y enviarla al congreso para su tratamiento.

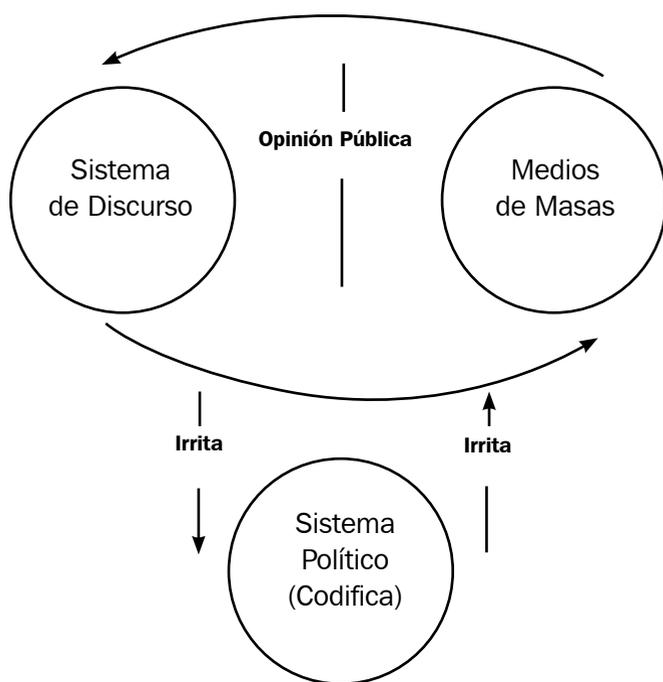


Figura 2.

Tal como se observa, el sistema discursivo que fue esbozado aquí, busca continuar con las premisas de la teoría de los sistemas. En otras palabras, la intención no es criticar a la teoría luhmanniana para sostener la inutilidad de esta respecto a la producción de comunicación, sino hacer notar que la teoría le otorga un lugar secundario a la misma. Asimismo, señalar que debido a la importancia que ha adquirido la dimensión productiva de la comunicación, debería ser contemplada como una función relevante y diferenciada, que pueda ser cumplida por un sistema particular.

Reflexiones finales

Tal como quedó evidenciado a lo largo del trabajo, Luhmann le otorga a las comunicaciones un lugar destacado dentro de su teoría, pues estas resultan constitutivas del funcionamiento de los sistemas. Dicho de otro modo, la comunicación es lo que permite que la sociedad se produzca y reproduzca como un sistema. Sin embargo, aunque el autor detalla con precisión la imposibilidades que forman parte del acto comunicativo, presenta los medios que permiten superar esos inconvenientes, e incluso hace referencia a formas de difusión de la misma, deja por fuera el momento de la producción discursiva.

Según el autor la construcción de las comunicaciones forma parte de la psique individual de cada persona, con lo cual no reviste gran importancia para comprender el funcionamiento de los sistemas. Esto significa que los argumentos, razones, intenciones u objetivos con las que se construyen los discursos, son parte de la conciencia individual y quedan en segundo plano del análisis de la teoría de los sistemas.

No obstante si nos concentramos en el sistema político, la realidad nos muestra que la comunicación política y toda la estrategia que esta trae consigo, se ha vuelto un factor determinante en la toma de decisiones colectivas. De allí que resulte significativo darle forma a un sistema de discurso, que permita visualizar el espacio de producción de la comunicación. La posibilidad de un sistema discursivo, nos permite abordar ese aspecto de la comunicación que quedaba relegado por la teoría, y a la vez nos ofrece una visión más amplia del funcionamiento del sistema político. Pues nos permite comprender cómo los sistemas políticos y discursivos se irritan mutuamente, y cómo se acoplan con los medios de comunicación a partir de la opinión pública.

De este modo, el sistema de discurso nos permite captar el lugar de la producción discursiva dentro del sistema social. Aunque cabe aclarar, que a pesar de poder pensar en la existencia de un nuevo sistema de discurso, continua siendo imposible conocer los argumentos, condiciones de producción u ob-

jetivos con los cuales se diseñan los discursos. Pues al igual que el resto de los sistemas, este funciona a modo de «caja negra», con lo cual aquello que se conoce solo es el resultado de estructuras y operaciones internas que resultan veladas a la observación; de lo cual solo es posible conocer observaciones de segundo orden.

De modo que si admitimos la posibilidad de un sistema que se encargue de la elaboración de argumentos para captar la atención y las voluntades colectivas, nos permitiría introducir en la teoría de los sistemas un espacio para la comunicación que continúe las premisas básicas de la teoría luhmanniana. En otras palabras, encontraremos en la posibilidad de comenzar a pensar las comunicaciones no solo como un medio que vehiculiza el funcionamiento de los sistemas, sino también como una función sí misma.

Referencias bibliográficas

- Corsi, G.; Esposito, E.; Baraldi, C. (1996). *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*. México DF: Universidad Iberoamericana/ITESO/Anthropos.
- Luhmann, N. (1993). *Teoría Política en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos Editorial (Rubí)/Universidad Iberoamericana/CEJA, Pontificia Universidad Javeriana.
- Luhmann, N. (2009). *Luhmann: La política como sistema*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Kirchner, C. (2008). Discurso de Cristina Fernández en el acto de firma de convenios entre AySA y municipios bonaerenses, emitido el día 25 de marzo de 2008. Buenos Aires.
- Vallespín, F. (1993). Introducción. En Luhmann, N. *Teoría política en el Estado de Bienestar* (pp. 1–9). Madrid: Alianza.